

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

LOS MÉDICOS MAS DISTINGUIDOS

recetan la Jalea Pectoral de Brea, Codeina y Jaramago del farmacéutico Farrán, por ser el único remedio que se conoce para conseguir la curación de la Tos, Asma, Tisis y Opresión. Farmacia Catalana, proveedora de las clases militares, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia.



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE

Don Francisco Clemares Illan

Y

Doña Maria Illan Ruiz

CONSORTES,

Y SU HIJA

DOÑA FRANCISCA

fallecidos el 21 Febrero 1885, 25 Marzo 1883 y 19
Marzo 1878, respectivamente,

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro, el Mártes 2 de Marzo.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

**D. Silvestre Robles
GONZALEZ.**

Todas las misas que desde las siete hasta las doce, de media en media hora, se celebren mañana 1.º de Marzo en la iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por su alma.

Su esposa suplica á sus amigos que asistan á estos cultos y lo encomienden á Dios.

R. I. P.

REVISTA DE LA SEMANA.

Hoy 28. Semana y mes fuera. Esto se vá.

Era ayer, como quien dice, año nuevo; y ya hemos pasado la sexta parte del año.

Pronto aparecerán en el cielo, según los astrónomos, dos cometas, dos estrellas con rabo, de esas que parecen manchurrónes en el cielo y á las que, hasta ahora, no se les había podido averiguar por donde andan. No creemos que esas estrellas digan nada; porque lo que ellas pudieran decir, lo vaticina cualquiera á la hora presente.

Esto de los cometas que aparece-

rán, lo decimos al tanto de ser cosa del tiempo, no del de esta semana, sino de otra por venir.

La semana pasada no ha tenido más estrella, aquí en la localidad, que la mala de «Doña Juanita» con su rabo y todo. Lo demás del tiempo, ha sido bueno. Ha subido el termómetro, ha subido la recaudación de consumos y se han aplacado las toses y los sabañones.

Pero revistemos, con orden la semana, en todas sus manifestaciones.

Letras y ciencias. Las letras no han tenido otra manifestación que los trabajos periodísticos; los versos de aficionados que hemos publicado; la colección de poesías de escritores murcianos, que ha empezado á dar á luz «El Criterio»; el artículo publicado en «La Ilustración Española» sobre la Virgen de la Arrixaca, y lo que han explicado los profesores de Retórica y Poética en el Instituto y Seminario. Del Atenec no se ha hablado una palabra. El Sr. Hernandez Ardieta, ha dado sus conferencias libre-pensadoras.

Bellas Artes. El retrato hecho por D. Juan Almansa, que ha llamado la atención en el escaparate de la señora Viuda de Seiquer. El tocador del salón de baile del casino, en el que ya está colocado el techo pintado por D. Antonio Meseguer con gran valentía. Dicho tocador está ya casi terminado. Es lujosísimo, preciosísimo: cosa buena. También pertenecen á artes bellas, los muebles hechos por los Sres. Garrigós, Ven-

tura y Carrilero; de quienes hemos hablado en la semana los periódicos. Y también debemos hacer aquí mención del taller de adornos de edificios, abierto recientemente en la calle de Cadenas, por uno de los hijos del señor Sanchez, que todos ellos son artistas.

El arte dramático-lírico ha tenido su culto en el teatro de Romea, con las zarzuelas *Campanone*, *Salto del Pasiego* y *D.ª Juanita*; pudiendo decirse, de los actores y de los músicos, que, en general, han estado bien. Unos y otros van á paso de carga, sin ensayar, sin tomar la embocadura; y lo difícil, como lo nuevo, si sale, es de milagro. Todo el arte lírico-dramático de la semana, lo podían representar dos figuras muy propiamente: la Sra. Quintana, con su traje azulado del acto tercero, y el director de orquesta, con los brazos caídos, descansando.

Si lo flamenco es algo de arte, también se ha cultivado el género; y si Terpsicore está todavía en el Olimpo, debe estar muy agradecida de la semana, pues de Romea, San Antonio y Capuchinas, ha sacado un buen porqué.

Política. Se han reorganizado los posibilistas de esta provincia, distinguiendo con las presidencias honoraria y efectiva del comité á los señores Castelar, Perfumo y Cayuela. Se han reunido, también, los canovistas, con el objeto de ampliar el comité; lo cual no hicieron, porque, siguiendo la corriente de los tiempos, acordaron los notables ser democráticos y dejar dicha ampliación á la voluntad y criterio del partido. Se habla de nuevo alcalde. Se jalean candidatos. Se crean en el general, se espera en el general y se ama al general. Según «El Herald», que es un pollo ya con espolones, hay mucho gallo tapado. Dicho periódico ha dado en la flaqueza de gritar: ¡Abajo los gordos! Cosa mal dicha, porque los gordos no arman nunca la gorda.

Administración. El gobernador ha ofrecido al alcalde toda la fuerza que quiera para cobrar atrasos municipales. Y el alcalde ha dicho: ¿Pero señor gobernador, hay fuerzas humanas para cobrar 274.000 pesetas que no se cobraron en 1870-74? ¿Y las 75.000 pesetas sobre utilidades no amillaradas? La verdad es que cobrar esto es más difícil que cantarse por alegrías.

El alcalde que venga, tiene el siguiente bonito porvenir: que ha de tener siempre los recursos merma-

ha de dejar entrampado al ayuntamiento por 859.000 y pico de pesetas.

— Toda la semana ha habido operaciones de quintas.

— La comisión y la diputación provincial han celebrado sesiones.

— En la Audiencia y en los Juzgados también se ha trabajado á diario. Ayer ¡ay! tuvimos nosotros que volver al juzgado, con motivo del último ingrato motivo que conocen nuestros lectores. No es nada, pero como lo teníamos por terminado, nos ha extrañado. Paciencia.

Por supuesto, que sentimos el ir á los juzgados, no por nosotros, sino por la pena que nos dá el ver allí á los sometidos al poder de la justicia. No por ellos, precisamente, sino por sus familias. Ayer habian cuatro pobres en el último tramo de la escalera, dos de ellas, llorando. En la escribanía del Sr. Conejero, á donde fuimos, habia una pobre muchacha llorando y con la cabeza baja, acaso por no ver la cara de su avergonzado padre, que estaba á su lado.

Nuestra culpa es una cuestión de Retórica; pero las de tantas hijas de Jerusalem, como suelen verse por los tribunales de justicia, las tienen ellas que llorar, aunque sean poéticas, por más que uno las sienta.

De lo demás. Aunque no estuviéramos conformes con la modificación de las canales, la celebraríamos por el mucho trabajo que dá. La canal que quede en lo alto, como las torres que despreció al aire fueron, pagarán diez reales, cada una, esté sobre los pisos que esté; de lo cual se ha reclamado, porque la medida, como excesivamente democrática, es algo injusta.

Ni los árboles del monte tienen igual condición, unos nacen para santos y otros para hacer carbon.

Se está arreglando el Contraste, en la parte del salón principal, donde está el museo, que merece la pena de ser atendido, porque allí hay ya una verdadera riqueza artística, y no cachivaches y chirimbolos solos, como antes.

Dícese que se vá á publicar un nuevo periódico. Se ha abierto una nueva tienda de libros. «Los Muchachos» embellecen su casa. Dentro de breves días tendremos aquí *La Isla de Cuba*. Noguera adelanta la instalación de su gran bazar. En *La Balanza* se venden los objetos de cocina, casi dados.

Joaquina Lucas, y sus dos niñas y su niño, sin novedad.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Extracto de los acuerdos tomados por la comision permanente en la sesion celebrada el 22 del actual, bajo la presidencia de D. Manuel Martinez Albacete y con asistencia de los Sres. Hernandez, Sevilla, Atenza y Piñeyro.

Que se pregunte al Sr. Gobernador la fecha en que se presentaren los escritos dealzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Mazarron, sobre incapacidad de varios concejales.

Informar á la junta provincial de instruccion pública que se considere procedente la suspension de la escuela superior de niños de la villa de Mula que propone el Ayuntamiento, en atencion á que no debe comprenderse en el artículo 104 de la ley vigente, con arreglo á lo declarado en el Real decreto sentencia de 1.º de Julio de 1882.

* *

Ayer se reunió la Diputacion en sesion extraordinaria bajo la presidencia de D. Mariano Girada y con asistencia de once Diputados.

Se dió lectura al presupuesto adicional al ordinario del corriente año y se acordó pasase á la Comision de Hacienda para su exámen.

Pasó á la referida comision una comunicacion del Director de la Casa de Misericordia en la que se piden dos instrumentos para la banda de música.

Se principió la lectura del Reglamento formado para el régimen de los establecimientos benéficos, el cual siendo de mucha extension se acordó dedicarle en esta sesion hasta la una y media y que continuara á las 4 de la tarde para despues proceder á su discusion.

Hemos oido la lectura de bastantes artículos del reglamento, que es un documento notable, redactado para el régimen interior y exterior de los asilados en los establecimientos de beneficencia y creemos que honrará á la actual Diputacion provincial que ha dispuesto su formacion. En su extenso articulado se refieren y detallan minuciosamente las obligaciones que han de observar no tan solo los asilados, sino tambien todos los empleados que dependen de la referida corporacion.

Creemos que además de estar perfectamente organizado el servicio y deslindadas las obligaciones de cada uno, se evitarán disgustos en alguno de los establecimientos y vivirán en lo sucesivo como hermanos.

Suspendida la lectura del reglamento, para dar cuenta del informe de la comision de Hacienda, relativa al presupuesto adicional al ordinario, éste, con algunas ligeras variaciones, fué aprobado.

Continuando despues la lectura del reglamento orgánico y despues de tratar si se habia de discutir por artículos, por más que era sumamente pesado, dada la importancia del documento, se acordó quedase sobre la mesa para que se enterasen los diputados de los artículos que quisiesen poner á discusion.

A propuesta del Sr. Lopez Gomez, se dió un voto de gracias á les autores de dicho reglamento.

Levantándose la sesion á las cuatro, y hasta el lunes.

CRÓNICA DOMINGUERA.

El jueves en la mañana, iban por la Platería, con un jóven, dos muchachas, que no eran mal parecidas. Ellas, así por el aire, me parecieron modistas, y él artesano, de oficio ó facultad distinguida.

—¿Vas esta noche al teatro?— le dijo á una de estas chicas; y contestó la mayor:

—«¿A ver á «Doña Juanita?» No, hijo mio, yo no voy.»

—Pues á mi me gusta, mira!

—«A los hombres, sí»—dijo ella, así con cierta malicia.

Yo iba de prisa, y no oí lo que hablaron á seguida, pero medité y me dije:

¿Tendrá razon esta chica?

¿Contendrá la tal zarzuela

algo que á los hombres sirva

para mover dulcemente

esa delicada fibra

íntima del corazon

que el arte hiere enseguida?

¡Qué lo ha de temer! ¡Caramba!

Ni el arte son fruslerias,

ni lo que enciende la sangre

y los sentidos fustiga

templa, siquiera, del alma,

sus facultades divinas.

El arte pone en los ojos

una lágrima dulcísima,

y en el corazon el ánsia

celestial con que palpita;

ó baña los secos lábios

con una fresca sonrisa,

ó en el cielo de nuestra alma,

como el de noche sombría,

pone de esperanza y fé

el iris que santo brilla.

Esto es arte. Lo demás,

son polvos y percalina,

colorete, fuegos fátuos,

y, á lo sumo, pantorrillas.

LA PROVINCIA

MORATALLA.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Los impuestos territorial, consumos y demás, están haciendo la desgracia de este pais, y no sabemos á qué extremo llegará. Los labradores debilitados, están dejando las haciendas, y á mi se me han despedido dos sin haber encontrado hasta ahora quien labore las tierras. En Caravaca, poblacion que tanto quiero, ha llegado el caso de que se diga lo que se decia hace tiempo, «Tienes mas hambre que un maestro escuela»; pues el año pasado los han tenido á media racion; de suerte, que una maestra de niñas que habita y tiene la escuela en una de las mejores habitaciones de mi casa, no ha podido darme en dicho año nada mas que dos trimestres de alquiler.

No creo que llegue el caso de que venga ningun gobierno que piense abolir, principalmente, los consumos. La revolucion del 68 debió hacerlo radicalmente. No lo hizo y solo recordamos de ella que la garantía nacional, cual es el dinero, lo convirtió en perros y perras. En este momento oimos que dice el pregonero: «En tal parte se vende vino á perro grande el cuartillo». Yo, entre presidente de la junta y Alcalde, los cinco años, de Alcoa á la República, sufrí las hieles amargas; principalmente en materia de contribuciones.

De V. afectísimo amigo.—Manuel Amoraga y Torres.

MAZARRON.

Dice «El Eco:»

«El lunes en la tarde, fué nuevamente entre nosotros el alcalde de esta villa, que despues de una ligera estancia en la capital, viene á seguir gobernando el pueblo, no sabemos si como hasta la fecha lo ha venido haciendo, ó con alguna variante que favorezca un poco más los intereses de nuestra villa.

—Se nos ha asegurado de una manera positiva, que nuestro Ayuntamiento está practicando las gestiones necesarias con el fin de ultimar la transaccion sobre el suspenso pleito de Calaleño.

—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra villa, al Sr. D. Eduardo de los Reyes, auxiliar del cuerpo de minas, que en años anteriores estuvo en esta provincia y distrito.

Segun nuestras noticias el viaje de nuestro amigo está relacionado con el descubrimiento de un filon en el coto Fortuna.»

CARTAGENA.

Anoche se produjo bastante alarma en esta poblacion, por causa de haberse oido á las once y media varios disparos hechos desde el castillo de Galeras.

Segun las versiones más autorizadas, lo sucedido fué motivado porque los centinelas de Galeras viendo algunos bultos por las inmediaciones del castillo, dispararon sus fusiles. Se cree que fueron contrabandistas los causantes de la alarma.

—Ha entrado en este Arsenal un vapor italiano procedente de Spezia con cañones que manda la casa Norddeusfels, para practicar experiencia con ellos: son para la Marina.

—Se nos asegura, que nuestro amigo el conocido propietario D. Francisco Rosch y Montaner, ha aceptado la jefatura del partido Romerista en esta ciudad.

—Veriamos con gusto que se desplegara alguna más actividad en el despacho de las sumarias de los que se hallan presos con motivo de los sucesos del castillo de San Julian.

Decimos esto, porque cuando creiamos, que al devolverse por la capitanía general del distrito, conforme con el parecer fiscal, dichas sumarias, serian puestos en libertad los que no resultan culpables, se pide nuevamente el despacho de ciertas diligencias, que han de demorar necesariamente la libertad de los que no resultan complicados en tan tristes sucesos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Temperatura mínima 5'2: máxima á la sombra 20'7: máxima solar 33'0: media 13'0.

Presion á las 9 de la mañana, 766'3 mm.—A las 3 de la tarde, 764'5 media, 765'4.

Humedad á las 9 de la mañana, 82'.—A las 3 de la tarde, 57'.—Humedad media, 69'5'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de N. O., por la tarde, viento flojo de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, nuboso con celajes y nubecillas de N. O.

Evaporacion del dia anterior 7'0 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Febrero de 1886.

La reaparicion en la escena del teatro Español del distinguido actor D. Antonio Vico, despues de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, fué anoche un verdadero acontecimiento.

En la interpretacion del drama del Sr. Echegaray, «Vida alegre y muerte triste», el Sr. Vico lució sus grandes facultades y su inspiracion, dando á la hermosa figura creada por el Sr. Echegaray el mismo relieve que la noche del estreno.

El público aplaudió estusiasmado al actor y le hizo salir á escena repetidas veces, acompañado del señor Echegaray.

—A las dos de la madrugada de ayer falleció en esta córte nuestro compañero en la prensa D. Luis Maraver y Alfaro, propietario del periódico satírico «El Cencerro», doctor en medicina y académico de la Historia.

—Ayer se fijó en los sitios públicos el bando recordando las disposiciones de la ley de caza, que declara la veda desde el dia 1.º de Marzo próximo.

Por consiguiente, desde dicho dia queda terminantemente prohibida la circulacion y venta de caza y pájaros muertos, excepcion hecha de las aves acuáticas, que se consiente hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y codornices, podrán cazarse desde 1.º de Agosto, en los prédios donde haya sido levantada la cosecha.

—Muy pronto se traducirá en un real decreto el importante proyecto llevado por el ministro de Fomento, Sr. Montero Rios, al último Consejo de ministros y aprobado por éstos unánimemente.

El Estado se encarga del sostenimiento de los institutos de segunda enseñanza.

El Sr. Montero Rios completará esta reforma, que agradecerán todos los profesores de institutos, presentando á las Córtes un proyecto de ley concediéndoles derechos pasivos en parecidas condiciones á las de los demás funcionarios públicos.

—Segun vemos en los periódicos de Sevilla, el anuncio de la llegada del insigne novelista D. Benito Perez Galdós ha causado agradable impresion entre los literatos sevillanos, quienes tienen por él gran entusiasmo. Es posible—añaden—que su estancia aqui determine algun acto que tienda á expresarles estos sentimientos, no atreviéndonos por hoy á decir lo que acerca de ello piensan algunos de sus admiradores.

—Es posible que esta tarde pueda ya concurrir al ministerio el señor ministro de la Gobernacion, que hace dos dias viene enfermo.

—Mientras algunos periódicos aseguran que en breve se establecerán relaciones de inteligencia política entre los amigos del Sr. Romero Robledo y les izquierdistas, otros suponen que, por ahora, solo habrá alianza electoral, y que para sellarla, probablemente se designará á los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo para aspirar á los puestos de las minorías por la circunscripcion de Madrid.

Ha hecho camino, además, la idea de una inteligencia política, porque

«El Diario Español» ha consignado recientemente que al separarse el Sr. Romero Robledo del Sr. Cánovas, lo ha hecho, no para retroceder, sino para avanzar.

—Por el distrito de Almagro, en la provincia de Ciudad-Real, se presenta candidato independiente don Frutos Martínez Lumbreras.

—El nuncio de Su Santidad ha conferenciado esta tarde con el ministro de Gracia y Justicia sobre la provision de los obispados vacantes.

—Ha sido nombrado ingeniero del ferrocarril de Alicante á Murcia, en reemplazo del Sr. Pradel, el Sr. Leví.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer salió para Lorca nuestro amigo D. Abelino Salazar, el que regresará muy pronto, pero no solo, ni libre; sino bien acompañado y sujeto ya con las dulces cadenas.

Los inspectores de la contribucion industrial están girando visitas á los establecimientos de esta ciudad. Cargo es este, el de los inspectores, que se necesita una gran discrecion y no menos prudencia, para desempeñarlo, á satisfaccion de la Hacienda y sin perjudicar grandemente á los contribuyentes. En particular, en esta ciudad, donde la industria y el comercio son pobrísimos, y donde si se llevaran las cosas á todo rigor, habría que cerrar las tres cuartas partes de los establecimientos. Llevamos ya varios años de aumento de contribucion, en general, y no es posible aumentar la recaudacion subiéndola más, sea con el pretexto que quiera, al que paga; lo que es justo, y dará el resultado á que están principalmente obligados los inspectores, es que pague el que no paga nada; pero los que pagamos al corriente, merecemos que se nos deje trabajar.

Se ha sobreseido la causa de los concejales que fueron suspensos en Junio del año pasado, cuando la epidemia; cuyo sobreseimiento no alcanza mas que á nueve, que nos parece son de los que, en aquella fecha, aun debían pertenecer dos años más al municipio. La causa de los elegidos en dicho año, que debieron tomar posesion en 1.º de Julio, y no lo verificaron, no se ha resuelto todavía; ó al menos no tenemos de ello noticia.

Ayerse habló con insistencia de estar muy próximo el nombramiento de nuevo alcalde de esta capital; indicándose para dicho cargo á uno de dos jóvenes bien quistos en esta ciudad.

Petra de Leon y Diaz, de esta vecindad, ha solicitado de la comision provincial se le conceda la racion que disfrutaba su madre Concepcion, fallecida en 10 del actual, como viuda que fué del practicante del hospital, Lorenzo de Leon.

Se ha remitido al jefe de la guardia civil copia de los títulos de los guardias particulares jurados expedidos á favor de Antonio Sabater Garcia, Saturnino Sánchez Vidal y Juan Fernandez Martinez.

Isabel Rey Egea, ha solicitado del ayuntamiento se le dé un resguardo de la caseta que viene poseyendo frente de la posada del Malecon.

D. Antonio Miñano, ha solicitado

del ayuntamiento permiso para concluir el quijero de la acequia mayor de Barreras, colindante con su fábrica de harinas.

Se halla enferma de alguna gravedad la Srta. D.ª Isabel Perez Gutierrez, hija de nuestro amigo D. Francisco Perez Guillen, á la cual deseamos pronta mejoría, sintiendo, por ella y por sus padres, este quebranto.

Ayer vimos caer á un joven de una caballería menor en el plano de San Francisco con un niño de dos años, el que sufrió una contusion grave, pues apenas podia andar.

Han importado los gastos causados en la composicion de calles de esta capital, la cantidad de 170 pesetas 42 céntimos.

Ayer mañana cayó un albañil desde el andamio donde se hallaba colocando canales, sin que, afortunadamente, haya sufrido más que una leve contusion.

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito, en el que se manifiesta que en Sangonera, existe una persona que, hace algun tiempo, viene herrando vacuno y demás caballerías en el sitio indicado y en el pueblo de Aljezares, sin poseer el título correspondiente, lo cual está prohibido y perjudica al interés general de la clase.

3.134 pesetas 96 céntimos, se recaudaron el dia 26 en los felatos de consumos de esta capital. Es la mayor recaudacion habida hace un siglo ó casi.

Se le ha pasado una comunicacion al alcalde de Mazarron para que inmediatamente reuna al ayuntamiento y designe éste una comision de su seno que presencie el reconocimiento de los mojonos colocados en la finca denominada «La Quinta», que el Marqués de Aguiar posee en término de Lorca, cuya operacion debe practicarse el dia 5 de Marzo próximo á las 8 de la mañana.

Por el visitador de consumos y una pareja de carabineros, fueron detenidos en el camino de Aljezares, casa de José Garcia, anteayer tarde, los géneros siguientes:

Aceite, 57 kilos; harina, 1.164 id.; higos, 34 id.; sal, 920 id.; embutidos, 11 id. y vino 64 litros.

En casa de Santiago Barceló, en dicho camino, fueron detenidos tambien 138 kilos de aceite, 92 id. de sal, 11 id. de embutidos, 522 id. de harina, 32 litros de aguardiente, 384 de vino y 138 de vinagre.

En la Seccion de Fomento de este Gobierno civil, se ha recibido el título de Licenciado en farmacia, á favor de D. Mariano Laborda y Hervás, natural de Caravaca.

Por acuerdo del Sr. Gobernador se celebrará otra subasta para la enagenacion de los pastos que se ha calculado que pueden producir los montes del pueblo de Blanca, durante el año forestal de 1885 á 86, el dia 15 de Marzo, bajo el tipo de tasacion de 1699 pesetas.

Ha ingresado en el Hospital herido en un brazo José Ródenas Rubio, habitante en el Barrio de San Benito. Dicese que el agresor habia tenido unas palabras con el hermano del herido, y al ver á éste, creyendo que se metería con él, le asestó la

puñalada, que afortunadamente no es de consideracion; sin que haya mediado otra causa, pues ni aun se conocian.

Se ha remitido á la Comision provincial por el Sr. Gobernador, para que informe con urgencia el expediente de expropiacion de terrenos para la explotacion de las minas «San Juan», «Santa Ana», «Esperanza» y sus demas ías, «San José», «San Antonio» y «San Vicente», en término de Mazarron.

Mañana se verificará en esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de San Juan contra Antonio Vargas Albert por lesiones y disparo de armas siendo defensor abogado D. Gaspar de la Peña y procurador D. Maximino Ruiz.

Café de Oriente.—Concierto de violín, piano y armonio para hoy domingo á las siete y media de la noche, bajo el siguiente program:

- 1.º Sinfonía de «Campanone.»
- 2.º Preludio del acto tercero de «El anillo de hierro.»
- 3.º Acto cuarto de «Hernani.»
- 4.º Sinfonía de «La Muta de Portici.»
- 5.º Concertante y bolero de «Los diamantes de la corona.»
- 6.º «Manita,» preciosa habanera del maestro Guelbenzu.

Segun hemos leído en un anuncio puesto en la puerta de despacho del Sr. Administrador de Propiedades é Impuestos, debido al muchísimo trabajo perentorio de que tiene que ocuparse, hace presente al público y encarece á sus numerosos amigos, que únicamente recibirá al público, en la oficina de 12 á 2 de la tarde, con el fin de poder atender en las demás horas al despacho de los asuntos de su cometido.

Hoy no celebrará su sesion ordinaria la sociedad Froebel.

En nombre de la misma saldrá esta mañana en el tren correo una comision para Cartagena, con el objeto de felicitar al joven é inspirado poeta D. Pascual Martinez Moreno, en el extremo de su segundo drama titulado «Abismos de una conciencia», el cual tendrá lugar esta noche en el teatro Cachet de dicha ciudad.

La indicada comision regalará al autor una preciosa corona en nombre de la expresada sociedad, aunque todos los gastos los sufragarán los individuos que componen aquella de su bolsillo particular.

La guardia civil del puesto de Beniajan, ha remitido al Gobierno civil una relacion de quince individuos, á los cuales les fueron ocupadas el dia 26, varias armas de diferentes clases.

—La del puesto de Lumbreras ha remitido otra relacion de ocho sujetos á los que les fueron ocupadas ocho escopetas y un retaco, sin estar autorizados para usarlos. A cada uno de ellos se les ha impuesto 20 pesetas de multa.

D. José Belmonte ha solicitado establecer un guarda particular jurado para la custodia de las haciendas que lleva en arrendamiento en los partidos de Zeneta, Alquerías y Cañadas de San Pedro, proponiendo á Antonio Muñoz Perez.

Dice «La Tarde» de Alicante: «Algunos admiradores del eminente actor D. Rafael Calvo le prepa-

ran para el martes próximo, dia de su llegada á nuestra capital, un entusiasta recibimiento.

Calvo llegará á Alicante en el tren mixto de la mañana del dia antes citado.»

Dice «El Diario de Albacete:»

«La compañía dramática que actúa en el teatro de esta ciudad, dirigida por el primer actor D. Pedro Delgado, lleva muy adelantados los ensayos del melodrama en cinco actos «El Soldado de San Marcial» que será puesto en escena dentro de muy breves dias.»

El guardia municipal Francisco Garcia, ha conducido al hospital á Ana Enrique Romero, herida por una tartana que la cogió, en la plaza de San Antolin.

Hasta las doce de esta noche se puede obtener la cédula personal por su precio; desde mañana será el doble.

Dice «La Crónica» de Orihuela:

«El Sr. D. Gerónimo Calvo opositor á la canongía lectoral de la Catedral de esta ciudad, nos ruega que por nuestro conducto demos las gracias al pueblo de Orihuela por las distinciones y deferencias de que ha sido objeto durante su permanencia en esta ciudad.

Cumplimos gustosos el encargo.»

—Esta mañana han terminado en la santa iglesia Catedral las oposiciones que se han celebrado á la canongía lectoral vacante por defuncion del Sr. D. Francisco Gonzalez.

Todos los act.s han sido brillantísimos, y uno de estos próximos dias se reunirá el Ilmo. Cabildo para juzgar á los opositores.»

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para hoy: Por la tarde, «Doña Juanita.» Por la noche, «La Tempestad.»

La Isla de Cuba

23 y 25, PRÍNCIPE ALFONSO, 23 Y 25,

DE
J. M. Valcárcel,

J. Llamas y C. Valcárcel.

Dentro de breves dias se abrirá este nuevo establecimiento con un elegante y variado surtido en género del país y extranjeros para trajes de señoras, caballeros y niños.

23 y 25, Príncipe Alfonso, 23 y 25, en el local del antiguo establecimiento de guantería de la señora viuda de Mateos.

REALIZACION. Se hace por 15 dias, de todos los géneros existentes en el establecimiento de Victor Garcia, calle del Principe Alfonso, frente al Bazar Veneciano. Todos los géneros, garantizados como superiores, de dicha casa, se darán con un 15 por 100 de rebaja. 6—1

COLOCACION.—La desea encontrar una señora viuda, de veintiocho años de edad, con un hijo de siete, para el gobierno de una casa ó asistencia de una persona sola. 3—1

SE ALQUILAN dos pisos juntos, 2.º y 3.º, Bodegenes, 9.

Las señoras de gusto y modistas que deseen hacerse de una elegante máquina de plegar y rizar, por muy poco dinero, pueden dirigirse á la calle de la Traicion número 7.

PERDIDA.—Ayer mañana se extravió una llave de una arca. A la persona que la haya encontrado se le suplica que la devuelva á su dueña que es una pobre. La pueden entregar casa de D. Tomas Erades.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Roman ab. y San Macario y eps. mrs.

Mañana San Rosendo y San His-
cio obs. y Santa Eudoxia.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Madre
de Dios y la Merced.

En la primera por D. Manuel Es-
tor y D.ª Dolores García, consórtes,
misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.ª Francis-
ca Pagan, congregante, misas de
hora en hora.

Mañana en Santa Catalina por don
José Meseguer Huertos, misas de
media en media hora.

Y en Capuchinas por D. José Alar-
con, presbítero, congregante, misas
de media en media hora.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa
de los padres. Dará razon, calle de Hor-
telanos, 4, Dolores García.

OTRA.—Para casa de los padres. Da-
rán razon calle de la Consolacion, casa
sin número, en Molina.

COCHERO. Para casa particular, hay
uno, soltero. Darán razon en la Plaza de
Camacho, número 6. Tiene personas que
garanticen su conducta.

COLOCACION.—Ildefonso Ferrer y
Martinez, de 26 años, soltero, desea en-
contrar colocacion en casa particular, pa-
ra ayudante de cocina, camarero ú otro
servicio. Darán razon en el Parador de
la Purísima.

**YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL
GABINETE CALLISTA.**

Posada del Telégrafo: hasta el día 1.º
El especialista Ramon Leon y Castro,
extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros,
de raiz, sin dolor, sin herramientas y sin
medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes cura-
ciones á personas distinguidas de esta
provincia y es de elogiar su buen proce-
dimiento.

Avisando, pasa á domicilio.

IMPORTANTE

Las viudas y huérfanas que sean de
Sobrestantes, Ayudantes y Pagadores
de Obras Públicas, que deseen enterarse
de un asunto de gran interés, para di-
chas clases, pueden dirigirse al repre-
sentante del Centro de Negocios, calle
de San Miguel, núm. 27, segundo, dere-
cha, en Madrid, remitiendo un sello de
correos para la contestacion.

Tambien se gestionan en el mismo
centro, toda clase de asuntos, expedien-
tes de clases pasivas y de minas. 10-7

No se conoce

remedio más eficaz para curar la
Tos, el Asma, la Tisis y la Opresion
que la

JALEA PECTORAL

DE

Brea, Codeina y Jaramago
DEL LICENCIADO

FARRAN.

Es recetada por los médicos más
distinguidos.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES

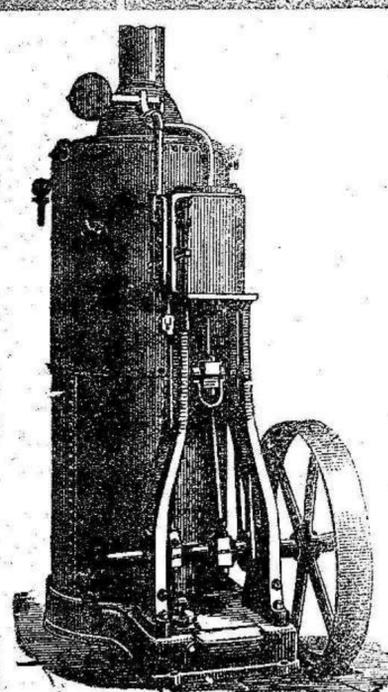
al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA.

LA PRIMITIVA
MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bron-
ce, Taller de construccion de
maquinaria de todas clases
DE
FRANCISCO MONZÓ
Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de
fuerza, con condensadores y todos los últi-
mos adelantos del dia. Para extraccion y
otras industrias. Calderas verticales, hori-
zontales y de varios sistemas. Ruedas hid-
ráulicas turbinas. Bombas de agotamiento
y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de
doble efecto para aceite y vino. Molinos
perfeccionados para aceite y aceitunas. Má-
quinas para aserrar y trabajar maderas.
Vigas fundidas y de hierro dulce. Colum-
nas, farolas, puertas, balconajes, y escale-
ras de hierro. 20-5



ALDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan
con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por
razon de su gusto y aspecto agradables. No con-
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud
perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza
Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía,
Barcelona.

INTERESANTE
**A LAS LAVANDERAS Y AL PÚBLI-
CO EN GENERAL.**

LEGIA FÉNIX
con el uso de dicha legia en los lavados,
la ropa dura más del doble tiempo, más
económica y más blanca.

Es un gran preservativo contra las
enfermedades contagiosas.

SE VENDE
**Droguería de los Sres. Fer-
rer, hermanos,**
PLAZA NUEVA, MURCIA.

SERVICIOS
DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas
y extension á las Palmas, Puertos
de las Antillas, Veracruz y Pacifico
Salidas trimensuales de Barcelona, e

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA
DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la bo-
ca en buen estado de salud.
Eficacísimo contra el dolor de muelas,
este Elixir se usa tambien como antipú-
trido y preservativo.
En cada frasco se indica el modo de
emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.
Pone toda clase de dientes, desde uno
hasta la dentadura completa, y hace
todas las operaciones concernientes á
su profesion.
Ofrece al público su gabinete, situa-
do en esta ciudad, calle de la Sociedad.
Horas de consulta, diariamente, de
de ocho de la mañana á tres de la tarde.

FÁBRICA DE SOMIERS
DE MIGUEL BON Y COMPAÑIA,
Plaza de Verdura, frente á las Monjas
Isabelas.

En este establecimiento se fabrican
camas somiers y catres de rejilla, los
cuales se recomiendan por su como-
didad, limpieza y solidez.
Tambien se fabrica toda clase de
tejidos metálicos. 15-12

5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada
mes: para Palmas, Puerto-Rico, Haba-
na y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: pa-
ra Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y
Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con ex-
tension á Mayagüez y Ponce, y para
Habana, con extension á Santiago, Gi-
bara y Nuevitas, así como á La Palma,
Gaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Car-
tagena, Colon, y Puertos del Pacifico
hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES
DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

El 28 de Cádiz el vapor
CIUDAD CONDAL
VAPORES-CORREOS A MANILA
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo
Singapore,
y servicio á **Moilo y Cebu.**
Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo
el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, 4
15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23;
Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barce-
lona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carg
con las condiciones más favorables y
pasajeros, a quienes la Compañía de
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
dilatado servicio. Rebaja a familias. Pre-
cios convencionales por camarotes de
lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrantes de clase ar-
tesana ó jornalera, con facultad de re-
gresar gratis dentro de un año si no
encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-
cancias en sus buques.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Transat-
lántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pa-
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía
Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá
Liverpool.—Sres. Larriaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador Gene-
ral de la «Compañía General de Tabo-
cos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Comestibles, Vinos, Licores.

En el establecimiento de Juan Merca-
der, Frereria, 9, y San Patricio, 4, se
han recibido varios géneros de comest-
mos, vinos, licores y demás géneros ul-
tramarinos de primera clase, como se ex-
presan á continuacion, como ya comen-
el público, el que le honra ya 20 años vi-
sitando su establecimiento, tiene el gus-
to de anunciar sus clases y á precios ba-
stantes arreglados, como lo son:

Embuchado de lomo.

Chorizos dobles finos.

Idem de primera y segunda clase.

Morchillas extremeñas, todo de Can-
dalarío.

Queso Gruyer, idem nata y plato, idem
bola de dos coronas, idem primera con
pergamino, idem celeste Rochefort.

Llorona, Mallorquin y Manchego.

Jamones de Vefalia y Extremeños, del
pais.

Tocino, manteca y embutidos del pais.

Manteca de vasá de Italia y Ambur-
guesa de primera, de latas de un kilo,
de medio y de un cuarto de kilo.

Asturiana, imitada de primera.

Salchichon de Vich de lomo y de pri-
mera.

Mortadela de Bolonia, idem salchichon
de Lyon.

Lata de conserva de carnes y de pes-
cados de varias clases, idem de pimien-
tos y de tomates.

Idem frutas al natural y en almibar.

Galletas italianas.

Idem de Badalona de todas clases.

Mantecados de Laujar.

Pastillas napolitanas y cigarritos de
chocolate, catés y tes, tapiocas, sagu y
arrutrut.

Chocolates de la Primitiva Murciana
de D. Antonio Dubois, de la Española.

Venancio Vazquez, la Nacional y de
otros varios.

Pasas é higos de Málaga.

Higos ñorales de primera del reyno
de Librilla, de Cartagena, idem negro de
primera de idem y del reino.

Vinos y licores, jarabes en diferentes
clases, hasta 10,000 botellas.

Jerez, Manzanilla, Ron, Marrasquina,
Coñaz, Jinebra y otros varios que no se
mencionan, por cuartillos.

Y otra ininidad de artículos corres-
pondientes al gusto de las personas.
Además se ha recibido un rico salmón
en salazon para diferentes usos.

Imprenta de «El Diario».